

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE ACTIVIDADES DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA, elaborado en cumplimiento a las Normas para el Ejercicio de la Auditoria Interna numeral 304.07 y "Procedimiento para la formulación y control de la planificación estratégica y la programación de operaciones anual de las unidades de auditoria interna" aprobada con Resolución N° CGE/152/2017 del 29 de diciembre de 2017 por la Contraloría General del Estado.

El objetivo es evaluar el control y cumplimiento del Programa Operativo Anual correspondiente a la gestión concluida al 31 de diciembre de 2018.

El objeto está constituido por la información y/o documentación de las actividades ejecutadas según el Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoria Interna del 1º de enero al 31 de diciembre de 2018.

Como resultado se concluye que la Unidad de Auditoria Interna de la Administración de Servicios Portuarios-Bolivia al 31 de diciembre de 2018 ha concluido con el Programa Operativo Anual/2018 en la ejecución de las auditorias programadas, no programadas, informes de seguimiento e informes de relevamiento especifico a solicitud del ente de control gubernamental,, información que fueron remitido al Gerente Ejecutivo de la ASP-B, Ministerio de Economía y Finanzas Publicas y al Directorio de la ASP-B para su conocimiento y la Contraloría General del Estado para su evaluación.

La Paz, enero de 2019


Lic. Angel R. Chuquimia Poma
JEFE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
Reg. CAUB - 0521 RAIG: 00085 - 209
ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS
PORTUARIOS BOLIVIA 